El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,039——MONTEVIDEO MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1833. PRECIO 1 RL.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la administracion del Papel Sellado Calle de Sn. Francisco No. 1.° —En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de San Carlos No. 101;–y en la plateria de D. Julio Sillotte, Calle de San Pedro No. 166.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

EN EL CORDON.

En la tienda de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO–LARGO,

En la de Don Ceferino Farias.

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA,

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes.

SANTA–LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN–SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Mier.—Sn. Ildefonso Arzob.

Sol sale á las 5 y 3 se pone á las 6 56

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para les Pueblos del Interior.

9, 16, 23. y 30 de cada mes.

SE VENDE.

Dos fincas, situadas la una en la calle de San Felipe, num· 181 con 10 viviendas, y á mas una buena coci a, aljibe, y demas comodidades. Lá otra situada frente del muelle, y conocida por el nombre de almacen de D. Manuel Gradin, cuya situacion y comodidades lo hacen muy ventajosa para el comercio.— Los que se interesen en compra de dichas casas pueden ocurrir á tratar exclusivamente con D. Juan Pineda, que vive en la primera de ellas, calle de San Felipe num; 181.

SE VENDEN.

LAS casas núms. 261 y 263 sitas en la calle de Sn. Carlos, ó se cambian por una de poco valor en Buenos Ayres. Asi mismo, se vende la accion de una de las herederas de la testamenteria conocidapor *de Viana* por la interesada ausentau del pais. El que se interese en una ú rse cosa, ocurra á la calle de S. Joaq otraN 84 donde se le impondra de no pichas testamenterias y se harán pro· oqi ciones ventajosas.

MUDANZA DE DOMICILIO·

Pontetbrun sombrereo avisa al públic haber trasladado su taller de sombrereria en la calle de Sn. Francisco á la plaza grande No. 41 en donde ofrece sus servicios para toda clase de obras relativas á su arte, todo á precios mui acomodados.

AVISO.

EN la calle de S. Carlos N.116 al llegar al mercado, se vende una pulperia de mucha comodidad, tiene á mas una barraca para caballos; ocurrase á la misma casa donde indicarán con quien se ha de tratar

BARATILLO.

EN la tienda de D. Pedro Réquier calle del Porton N. 119, se vende á un 25 por ciento de rebaja todos los efectos que quedan.

SE VENDE.

UN hermoso Peano de mui buenas voces propio como para la campaña, el que lo necesite puede ocurrir á la caye de San Vicente No. 26 que encontrará con quien tratar.

SE VENDE·

LA Balandra argentina *Isabelita* de 30 toneladas propias para el trafico del Uruguay y Paraná con su aparejo y demas utiles, quien se interese en su compra, vease con D. Francisco Moldes en su escritorió calle de San Telmo num. 101 frente al muelle.

AVISO AL COMERCIO.

LA Sociedad de Comercio que ha existido en esta plaza entre los abajo firmados, bajo la razon de "Guirtanner y Tornquist" queda disuelta por mutuo convenio desde esta fecha; quedando encargado el socio D. Federico Guir· tanner de la liquidacion de los negocios pendientes de la extinguida casa.

Montevideo Enero 1 de 1833.

Jorge P; E; Tornquist;
Federico Guirtanner;

En virtud del precedente aviso tengo el honor de informar al comercio de esta plaza que continuaré de aqui en adelante en el mismo ramo de consignaciones y comisiones bajo mi propia firma, confiado en mis conocimientos mercantiles, actividad y el apoyo de amigos respetables suficientes á inspirar enteras confianzas á las personas que quieran poner sus intereses á mi cuidado·

Federico Guirtanner.

SE VENDE.

LA muy velera y bien construida Goleta brasilera *Bomfim* llegada ultimamente de Santa Catalina, de porte de 28 toneladas, es buque de construcion brasilera, y no cala mas de 8 cuartas cuando está cargada. Los SS. que lo necesitaren ocurranjá su consignatario, Francisco da Costa Lima calle de San Joaquin num. 70 ó con su capitan y dueño abordo.

PARA CADIZ Y BARCELONA·

EL hermoso bergantin polacra, austriaco *Egeo*, saldra sin felta al principio del entrante Febrero: admite flete y pasageros para ambos puertos, Las personas qne quieran cargar ó ir de pasage pueden dirigírse á su consignatario Pablo Dupleesí calle de Sn· Benito No. 26.

PARA SAN MALO.

SALDRA para dicho destino del 10 al 20 de Febrero el bergantin frances, *Phaeton* bien conocido en este puerto; las personas que quieran ir de pasage pueden verse con su capitan en casa de D. A. Cavaillon.

AVISO.

SE vende una negra llamada aMria de edad de 20 años en 18 onzas de oro es su precio que costó y sus vicios y habilidades ella los dirá y si alguno se interese, vease en la calle de S. Fernando No. 1 darán razon.

INSTRUCCION PUBLICA.

LA junta directiva de la escuela de comercio pone en conocimiento del público: que desde el 21 del actual se halla abierta; y en consecuencia, previene á los que quieran mandar á ella sus hijos ó encargados, lo verifiquen lo mas pronto posible, visto el grande atraso que resulta al todo de los alumnos por el retardo de una parte de ellos.

Montevideo 21 de Enero de 1833.

PARA SANTA CATALINA.

Saldrá sin falta para el 27 del corriente el muy ligero bergantin sardo *Vigilante* de 134 toneladas, su capitan Pedro del Pino admite una cuarta parte de carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades para tratar ocurrase á su consignatario D. Lazaro Luis de Maria, calle de S· Luis.

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y EXTRANGERA, NEW–YORK.

Por medio de esta oficina se pueden solicicar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascrito, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se ejecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ü otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se consideren necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto [aboga· co de la corte Suprema de los E. U· y de todos los Tribunales del Estado de New-York] en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall número 49.

New–York y Enero de 1831.

ARON. PALMER—Director.

PARA SANDU Y SALTO.

Saldrá la balandra nacional CARMEN en toda la semana entrante; admite carga y pasageros para lo que tiene exelentes comodidades, para uno ú otro ocurrase á la casa de D. Cayetano Capua ca· lle de S. Miguel N. 85 ó al escritorio de Moldes y cmp. frente al muelle.

AVISO OFICIAL.

EL Gobierno ha nombrado de habilitados general bajo las seguridades convenientes, el coronel D. Pedro Lenguas; quien debe recibir en tesoreria y distribuir desde el presente mes inclusive los sueldos correspondientes á los ramos que siguen.

Policia de campaña.
Todos los juzgados.
Escuelas.
Comisiones de catastro y de la topografica
Pensiones y juvilaciones.
Junta Economica Administrativa·
Agrégados al E. M· G.
Invalidos.
Viudas y Menores.
Premios de los 38

AVISO.

SE necesita un cocinero bueno y sin vicios. En esta imprenta darán razon.

INTERESANTE.

ALOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS.

LOS Sres. que deseén dedicar epitafios, ó rotulos esculpidos con todas fomas de letras y adornos en cualquiera clase de mármol; ya sea para el cementerio ó cuálquiera otro objeto, serán servidos con todo gusto y perfeccion, y á precios los mas equitativos; al efecto, se dirigirán á esta imprenta donde se mostrarán pruebas á satisfaccion de las personas á quienes interese.

AVISO OFICIAL.

EL Capitan interino del Puerto en uso de las facultades que le acuerda el art. 155 tratado 5. ° tit. 7. ° de las ordenanzas de la Armada Naval, previene á los Capitanes y Patrones de los buques Nacionales especialmente á los de los Paquetes, que no sobrecarguen sus buques mas de lo que indica su linea de agua en que deban navegar; que formen sus estivas segun reglas, colocando los efectos de mayor peso debajo y los mas ligeros arriba, y que no dejen carga alguna sobre cubierta entorpeciendo la maniobra y exponiendose á zozobrar; en inteligencia que no permitirá salir ningun buque Nacional del Puerto no yendo estivado con arreglo á lo que aquí se les previene.

Capitania del Puerto, Montevideo Enero 9 de 1833.

San Vicente.

INTERESANTE.

EN la oficina del *Universal* hay un individuo encargado de comprar de cuatro hasta cinco mil cueros vacunos y diez mil de bagual. Las personas de la campaña que introduzcan estos articulos pueden dirijirse á ella que encontrarán con quien tratar.

AVISO.

EN la barberia que esta inmediata al mercado calle de San Carlos No. 118 se venden quínqueces á imfimo precio de 5 4 reales.

AVISO.

LAS alhajas de plata que existen en la tienda de D. Francisco Cortinas se rifarán el dia 5 del entrante Febrero sin falta, quedan algunos restos de numeros que existen en la misma tienda y en algunos loteros.

AVISO.

SE necesita una ama de leche comprada ó conchabada, que sea de buenas costumbres: en esta imprenta daran razon del que la necesita.

AVISO.

MR. Amadeo Gras, retratista distinguido de la escuela de Paris y de Lóndres; establecido en Buenos Ayres, acaba de ser llamado á esta capital por una familia respetable que le ha encargado la execucion de varios retratos de cuya grande semejanza él responde. Dho. Sr· Gras aprovechará de esta ocasion para satisfacer á otras personas que quieran honrarle con su confianza; ellas tendran motivo de satisfacerse de su modo de trabajar: las pruebas que deja en Bs. Ays. son un garante seguro. Llegará á esta Capital en la somana proxima y no permanecerá soni muy corto tiempo.

PARA EL RIO JANEIRO·

El Bergantin Sardo *Citta di Sabazia* Capitan Francisco Bandini, recive carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades y saldrá para dicho destino el 1. ° de febrero sin falta: ocurrase á casa del Sr. Costa Guimaraens ó á su Capitan abordo.

EXTERIOR.

MEJICO.

CONGRESO GEENRAL.

Discurso que el vice presidente de la república en ejercicio del poder ejecutivo, pronunció en la apertura de las sesiones estraordinarias del Congreso General, el dia 3 de Agosto de 1832.

Cuidadanos diputados y senadores: Una debil ráfaga de esperanzas lisonjeras habia asomado sobre el horizonte nacional anunciando la paz y la ventura. Parecia ya que las pasiones desfallecidas solo respiraban con languidez para ceder el campo á la razon, vaticinando el feliz momento de la dulce concordia. El mejicano desnaturalizado que arrojó la máscara en Veracruz, lanzando el anatema de aversion de los principios sociales, afectò por un momento rendirse al impetuoso grito de las leyes, cuyo nombre habia profanado. Propone en efecto un armisticio para transigir entretanto en acomodamientos racionales y conducentes al restablecimiento de la tranquilidad pública.

Su conducta falaz y tortuosa no debiera inspirar confianza, porque á penas hay mejicano tan poco penetrativo que desconozca el carácter simulado y perfido del caudillo de los disidentes; pero no obstante esto, quedó acordada la suspension de hostilidades por el general en gefe de la division de operaciones, á quien le habria sido muy facil en aquella vez batir las masas de los incautos qué se habian reunido en Corral Falso por las ventajas que brindaban con el triunfo á las armas nacionales. Mas el espresado general abundaba en los mismos sentimientos filantrópicos que han marcado la conducta del Ejecutivo, y á su imitacion quiso con su diferencia dar una prueba de que jamas al Gobierno le han parecido gratos los espectáculos de sangre, y que nada ha omitido para afirmar el reinado de la ley por los medios mas suaves de humanidad y clemencia, á pesar de cuanto en contrario han divulgado la detraccion y la calumnia.

Empero, por desgracia estaban escritos en el libro del destino otros nuevos sufrimientos para la magnánima nacion mejicana, pues habiendo concurrido los beneméritos ciudadanos comisionados del Gobierno en el punto convenido, en vano se esforzaron para venir á un acomodamiento razonable sin menoscabo del alto respeto debido á los principios constitucionales, á la dignidad de las leyes, y al decoro nacional. Así es que todas las esperanzas concebidas se desvaneciéron con la misma celeridad que el gefe de la revolucion puso de manifiesto la falsedad de sus promesas, y en lugar de observar una conducta consecuente á los deseos de paz que habian aparentado, se ocupŏ desde luego en medidas hóstiles, con notoria violacion de lo pactado, y de nuevos pretestos para llevar adelante sus depravadas miras.

Por tales motivos, conciudadanos, los males de la guerra continúan, y el Ejecutivo rodeado de obstáculos para procurar su término, ha solicitado la cooperacion tan enérgica como necesaria del Poder legislativo, convocandoos de acuerdo con el Consejo de gobierno á sesiones estraordinarias.

La nave del Estado está á pique de fracasar: las oscilaciones irregulares de la máquina social hacen temer su disolucion, al propio tiempo que trstornan la balanza del comercio, ó infunden desaliento para toda clase de empresas. Por una parte descolla el egoismo mas sórdido ataviado con los nobles arreos del santo amor á la patria: por otras pululan los sediciosos que consumen las horas de luz y las del sueño en meditar la ruina de las instituciones: por otras, en fin algunas autoridades respetables, degradando su carácter y abusando de las leyes tutelares, promueven la anarquia y reparan, acaso sin meditarlo, las cadenas ominosas de un despotismo feroz, exhibiendo pésimos ejemplos de insubordinacion, y fomentando la llama devoradora de la guerra civil.

Ocupados los principales puertos de la República por los facciosos, las rentas federales se han disminuido notablemente, y el erario carece de medios suficientes á cubrir sus urgentes atenciones.

Remediar estas necesidades y el cúmulo de males que hoy aquejan á la nacion que dignamente representais, he aqui, ciudadanos legisladores, los importantes asuntos que van á interrumpir vuestro reposo llamando de preferencia vuestra ilustrada atencion.

El ejecutivo se desvela por cumplir con los deveres de su instituto, y protesta que en sus manos, ni la debilidad, ni afectos innobles harán vacilar el timon de la República, sino que firme en sus principios surcara con frente serena por el golfo de las contradicciones, sin sucumbir á proyectos criminales ó temerarios. Aun tenemos patria, hay leyes y ejército para sostenerlas con honor.—*Dije.*

Contestacion del presidente de la Camará.

Muchos y muy útiles trabajos que demandan imperiosamente las necesidades públicas, deberian ser materia, de estas sesiones extraordinarias: pero la fatalidad que hoy preside los destinos de la patria, apenas os permitirá representantes de la nacion, ocuparos de la tranquilidad pública.

El funesto cuadro que acabais de oir, exije de vosotros una cooperacion tan pronta como digna del objeto á que se dirije: mas vuestro patriotismo y prudencia acreditados tantas veces, son el mejor garante del éxito feliz, por que claman ansiosos los pueblos del Anáhuac.

Ellos esperan de vosotros, que al considerar los estravios de nuestros hermanos, solo usareis de la cerreccion que vuelve á la patria hijos descarriados, convertidos en ciudadanos útiles, sin dar jamas lugar a esa pasion que degrada al hombre hasta desnaturalizarlo. Vuestras medidas serán siempre constitucionales; siempre energicas pero conservadoras. Los megicanos en su legislador tendrán un padre en sus quejas, un mediador en sus diferencias, que jamas dejará de ser justo.

¡Qué ventura, representantes de la nacion mejicana, ocuparos de tan nobles como indispensables tareas! La Providencia, que vela incesantemente sobre nosotros, permita que mis prediciones se cumplan; y que unidos los individuos de esta gran familia en un solo punto dssaparezca para siempre la tea de la discordia, elevandose la República entre las naciones al rango de que es digna.—*Dije.*

INTERIOR

DOCUMENTOS OFICIALES.

Votacion para Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y esclavos, y sus Suplentes.

(Continúa.)

D. Gregorio Berdun.
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—Gregorio Vega.
" Vicente Gonzalez.
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—Antonio Montero.
" Eusevio Gonzalez.

Pedro P. Sierra:
Alcalde—D. Salvador García.
Suplentes—D. Juan Tomás Nuñez.
" D. Carlos Joanicó.
Defensor—D. Francisco X. Garcia.
Suplentes—D. Manuel Gradin.
" D. José Gomez.

Calixto Acevedo:
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—D. Gregorio Vega.
" Vicente Gonzalez.
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Antonio Montero.
" Eusevio Gonzalez.

Tomas Cué:
Por los mismos.

Jacinto Losa:
Por los mismos.

Fermin Ordoñez:
Alcalde—D. José Bejar.
Suplentes—D. Carlos Joanicó.
" D. Juan Tomas Nuñez.
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Justo Ribeiro.
" D. Eugenio Fernandez.

Manuel Garcia:
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—D. Gregorio Vega.
" D. Vicente Gonzalez.
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Antonio Montero.
" D. Eusevio Gonzalez.

Manuel Basoa:
Alcalde—D. Martin Martinez.
Suplentes—D. Gregorio Vega.
" D. Francisco Farias.
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Tomas G. de la Sienra.
" D. José de la Sienra.

Claudio Vallejo:
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—D. Gregorio Vega.
" D. Vicente Gonzalez.
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Antonio Montero.
" D. Eusevio Gonzalez.

Pablo Lozano:
Alcalde—D. José Bejar.
Suplentes—D. Carlos Joanicò.
" D Juan Tomas Nuñez.
Defensor—D. Justo Ribeiro.
Suplentes—D. José Vidal y Medina.
" D. Eugenio Fernandez.

Vicente Quirolo:
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—D Gregorio Vega.
" D. Vicente Gonzalez.
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Antonio Montero.
" Eusevio Gonzalez.

Domingo M. Dunadurreira:
Alcalde—D. José Bejar.
Suplentes—D. Carlos Joanicó.
" D. Juan Tomas Nuñez.
Defensor—Justo Ribero.
Suplentes—D. Jose Vidal y Medina.
" Eugenio Fernandez.

Matias Arboleya:
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—D. Gregorio Vega.
" D. Juan Tomas Nuñez.
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Miguel A. Vilardebó.
" D. Vicente G Vallejo.

José Albora:
Alcalde—D. José Bejar.
Suplentes—D. Carlos Joanicó.
" D. Juan Tomas Nuñez.
Defensor—D. Justo Ribero.
Suplentes—D. José Vidal y Medina
" D. Eugenio Fernandez.

Jose Maria Platero:
Alcalde—D. José Bejar.
Suplentes—Francisco X. Garcia.
" Francisco G Cortinas.
Defensor—D. Manuel F Luna.
Suplentes—D. Miguel A Vilardebó;
" Miguel Montestruque

Jose Antonio Cardoso;
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—D. Gregorio Vega.
" D. Vicente Gonzalez.
Defensor—D. Jose Vidal y Medina
Suplentés—D. Antonio Montero.
" D. Eusevio Gonzalez.

Narcico Garcia:
Alcalde—D Diego Martinez
Suplentes—" José Bejar.
" D. Matias Arboleya.
Defensor—Francisco X. Garcia.
Suplentes—D. Antonio Montero.
" Eusevio Gonzalez.

Eusevio Lemus:
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—D. Gregorio Vega.
" Vicente Gonzalez.
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Antonio Montero.
" Eusevio Gonzalez.

Joaquin Zamora:
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—Gregorio Vega;
" Vicente Gonzalez.
Defensor—José Vidal y Medina.
Suplentes—D Antonio Montero.
" Eusevio onzalez.

Raymundo Artecona:
Alcalde—D Diego Martinez.
Suplentes—Gregorio Vega.
" Vicente Gonzalez.
Defensor—D José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Antonio Montero.
" D. Eusevio Gonzalez;

Benito Acosta;
Alcalde—D. Jorge de las Carreras;
Suplentes—D. Gregorio Vega.
" Vicente Gonzalez.
Defensor—D. Francisco X. Garcia.
Suplentes—D Antonio Montero;
" D; Eusevio Gonzalez;

Juan Patiño
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes D. Gregorio Vega.
" D Vicente G. Vallejo
Defensor—D José Vidal y Medina
Suplentes—D. Antonio Montero.
" D. Eusevio Gonzalez.

Manuel G. da Silva.
Por los mismos.

Carlos Sotilla:
Por los mismos.

Agustin Ortega:
Por los mismos.

Agustin Viana:
Por los mismos.

Felipe Montero:
Por los mismos.

José Agustin Iturriaga:
Alcalde—D. Pedro Berro.
Suplentes—D. José Bejar.
" D. Miguel A. Vilardebó.
Defensor—D Vicente Vallejo.
Suplentes—D. Carlos Joanicó.
" D. Eugenio Fernandez.

Francisco Casilla.
Alcalde—D Diego Martinez.
Suplentes—D. Gregorio Vega.
" D. Vicente Gonzalez.
Defensor—D José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Antonio Montero.
" D. Eusevio Gonzalez.

Francisco Figueroa:
Alcalde—D. Jose Bejar.
Suplentes—D Carlos Joanicó.
" D. Juan Tomas Nuñez
Defensor—D Justo Ribero;
Suplentes—D. José Vidal y Medina;
" D. Eugenio Fernandez.

Nicolas Juanc
Alcalde—D. Diego Martinez.
Suplentes—D Gregorio Vega.
" D Vicente Gonzalez
Defensor—D. José Vidal y Medina.
Suplentes—D. Antonio Montero.
" D. Eusevio Gonzalez.

Eujenio Pérez.
Por los mismos.

[*Continuará*]

EL UNIVERSAL

MONTEVIDEO:

MIERCOLES ENERO 23 DE 1833.

Hemos recibido varios anónimos por el Paquete de Buenos Ayres; dos ó tres de ellos solo contienen una porcion de injurias comunes que acreditan que su autor està rabiando. Otro á quien hemos de contestar en otro número con cuatro verdades que servirán como de auxiliares para el historiador de la conspiracion de Julio afectando una serenidad que está muy lejos de poseer el que lo ha escrito, pretende demostrar que el Editor de este diario *apostato* los principios de la *restauracion.* (1) y se ha declarado del partido *Imperiál.*—¡Lo que es estar de mal humor, y en casa agena sin tener nada que hacer! Apostata y Imperial el autor de este periódico!! bien dice el refran que todas las gracias han de ser dichas á tiempo; y no hay duda que ni al mismo Satanas en figura del indio Lorenzo ó de cualquier otro

[1] Vease en el Diccionario la palabra *Anarquia*

staurador de los que se mandaron mu-
ir á lo de D. Bentos Gonzalez podria
currirsele idea mas graciosa ni mas
oportuna. Lo que se puede sacar en lim-
io de todo lo que contienen los anó-
mos es que los que pierden el tiem-
o en escribirlos ya no lo necesitan para
ensar en nuevas empresas sobre la
anda Oriental, y que no teniendo espe-
anzas de destruir á las autoridades ni
las leyes se desahogan con insultar
las personas.

CORRESPONDENCIA

Alocucion fúnebre pronunciada por ANGEL ELIAS *sobre la tumba de su amigo* D. MANUEL HAEDO

Haedo! Haedo....! No responde.. Nuestro dolor y su silencio nos dicen que ya no existe, y que su muerte es una triste y amarga realidad. Lloremos, y con nuestras lágrimas regemos esta tierra sagrada, que es el postrero asilo del hombre, y que en su seno silencioso ván á encerrarse los restos de un amigo, que ha desaparecido de entre nosotros, como una leve sombra, dejandonos el recuerdo de sus virtudes; por que el hombre justo cuando muere es como la flor que al disecarse con el soplo del mediodia conserva en sus despojos su fragancia—Lamentemos, Señores, la pérdida de un cuidadano honrado *que vivió y murió amando á su patria;* de un patriota desinteresado que prestando sus servicios al país en que nació, no aspiró á otro premio que a la consideracion de sus compatriotas; de un republicano virtuoso, que por sostener la libertad y los derechos de su patria, gimió en las cárceles del extrangero que oprimia á sus conciudadanos; el que tubo la gloria de pertenecer a la primera asociacion representativa que vió el Estado Oriental; el que hubiera sido martir de los principios, y el que era defensor entusiasta del código constitucional, que hace la felicidad del Pueblo Oriental.

Lloremos, si, y nuestras lagrimas sean las libaciones que hagamos sobre su tumba: al derramarlas recordemos é imitemos su patriotismo y sus virtudes, y su memoria asi será dignamente honrada........

Y tú, amigo, que ya no existes; esposo tierno, padre cariñoso, recibe nuestro llanto y último á Dios y descansa en paz.

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

Jugada el 22 de Enero de 1833

LETRA.... E

Suertes.	*Numeros*	*Premios*
1	3834	15
2	4528	15
3	9731	20
4	6683	15
5	7048	15
6	13713	25
7	2841	18
8	14317	25
9	7567	15
10	4766	15
11	5638	31
12	13425	15
13	8693	15
14	12748	20
15	8213	15
16	11492	50
17	5586	15
18	2775	100
19	12158	500
20	6047	15
21	12059	15
22	6750	15
23	6[illegible]84	15
24	6147	15
25	4790	15
26	3063	25
27	4869	15
28	108[illegible]5	34
29	1[illegible]946	20
30	10684	15
31	9744	31
32	10[illegible]76	15
33	10104	20
34	4881	15

MARITIMA

ENTRADA.

Dia 22.

Goleta Sarda *Concepcion* procedente de Patagones de donde salió el 14 del corriente con destino á este Puerto ó mercado su capitan Santiago Fortunato Barbagalada, consignado á D. Luis Lazaro de Maria, de porte de 91 toneladas con la carga siguiente.

535 fanegas sal
25 docenas pieles de varias calidades
150 pieles de lobo.

Balandra nacional *Nuestra Sra. de los Remedios*, procedente de Mercedes de donde salió el 11 del corriente y arribó á la Colonia el 16 y salió el 19 con destíno á este puerto su patron Bautista Rolle, consignáda á D. Pablo Nin de porte de 10 toneladas con:—

12 carradas leña blanca,
5 id. espinillo,
2 tercios yerba y 3 barriles anchoas,

Salida.

Goleta Nacional *Ceres*, para Buenos Aires con el resto de la carga que esportó de su procedencia.

TERRESTRE.

Dia 21.

A D. Luis Eduardo Perez,
60 cueros vacunos.
á D. Victoriano Sorca,
22 cueros vacunos.
á D. Juan Sastre.
6 cueros vacunos.
14 id. de bagual.

AVISOS NUEVOS

TEATRO.

Gran funcion Extraordinaria.

El Jueves 24 del corriente.

A BENEFICIO DE José RODRIGUEZ.

Sé abrirá el proscenio con una brillante sinfonia, y á continuacion se representará por primera vez en este teatro el interesante drama nuevo en 3 actos y de grande espectaculo titulado:

EL HIJO DE DOS PADRES.

ó sea

LA INCERTIDUMBRE FILIAL.

Es imposible describir en la estrechez de este anuncio, el recomendable argumento sobre que esta formado el drama, y las escenas animadas de que se compone; pero se puede asegurar que él es uno de los que inspiran mas interes al espectador, manteniendolo siempre deseoso de presenciar el desenlace; y como en este triunfa la razon y la justicia, y deja castigado el crimen, no puede dejar de serle agradable.

Seguirá una buena escena de baile por el Sr. Caton y su esposa, y finalizará la funcion con otra ingeniosa pieza comica en un acto del celebre D. Tomas de Iriarte, nominada:—

LA LIBRERIA.

A las 8.

GRAN FUNCION.

A BENEFICIO DE LA SRA. CAROLINA CATON.

El Sabado 26 del corriente.

Despues de una brillante sinfonia, la compañia dramatica exivirá la interesante cómedia, titulada.—

EL CAFÉ DE MORATIN.

Despues del primer acto, la Sra. Piacentini, cantará una Aria nueva de *Rossini.* En seguida la beneficiada bailara *el nuevo solo de las lanzas.*

Concluida la comedia se exivirá el 5.º acto del grande baile *Mahomet rimero*, composicion de Luis Montany.

Y terminará el todo de la funcion con un jocoso y nuevo baile nominado

LA RECLUTA EN ALDEA

ó sea

LOS ESTROPEADOS FINJIDOS.

En la cual el Sr. Villarino y la beneficiada bailarán por primera vez la Gayta Gallega. En seguida los mismos y la Sra. Carolina Piacentini baylarán un Ondú brasilero.

A las 8 ½.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Martes 29 de Enero de 1833.

La compañia Lírica presentará en escena por primera vez, en beneficio del Sr. Santiago Minichetti, la famosa é interesante opera del celebre Maestro Mercadante, en dos actos, titulada.

ELISA Y CLAUDIO.

El beneficiado satisfecho de la generosidad del Pueblo Montevideano, y deseoso de complacerle, ó al menos manifestar sus deseos, desempeñará por primera vez la parte de primer tenor. No pretendiendo con este acto ser incluido en el número de los profesores ni salir de la esfera de un aficionado, él espera se le disculpe, si no llegase á llenar su parte tan dignamente cual lo exigen el mérito de la composicion que ha tenido á bien elejir.

Por llenar el intermedio de los dos, actos y hacer mas variada la exibicion por un particular obsequio al beneficiado, el Sr. Caton y su Esposa ofreceran al Público una brillante escena de baile en caracter africano.

Argumento de Elisa y Claudio.

Existia en Fiorencia una jóven aldeana bela, huerfana llamada Elisa, que unida por los lazos de la amistad, se amaban naturalmente con otra jóven de igual clase cuyo nombre era Carlota. Claudio hijo del Conde Arnoldo se apesionò de la primera, y correspondido hizo durable su amor, ligandose por un matrimonio secreto que recibio por fruto dos hijos que hicieron mas sagrada aquella union.

El conde no sospechando que Claudio se hallase privado de su libertad por una pasion amorosa, le propuso un distinguido y ventajoso matrimonio. No siendo dueño de ofrecer su corazon, rechazò la proposicion de su padre, y negandose resueltamente á satisfacer sus déseos, provocó el enojo del Conde, que era naturalmente orgulloso y severo. No obstante, empleó los consejos para con su hijo luego las amenazas y siendo sin fruto, dejandose llevar entonces de su jenio, tomó la resolucion de condenar á Claudio, á una prision domestica, y esparcir la voz de haberlo mandado á viajar. Habia sufrido un año la Condesa de su padre, cuando el Marques Tricotazio llegó con su hija Silvia á casa del Conde. El arrivo de su prometida esposa le volvió la libertad: aqui dá pricipio la escena.

La accion del melodrama que arranca de la llegada del Marques, en todas su construccion resaltan las pretenciones del Conde al proyectado himeneo de Claudio, con Silvia los amores y fidelidad de este á Elisa, y los de Celso con Silvia.

Celso era Breciano de condicion distinguida, condiscipulo y amigo de Claudio en la Universidad de Pisa. Se habia enamorado de Silvia, y era correspondido, para cultivar mas la amorosa pasion con la hija del Marques, concibió y ejecutó el proyecto de mudar de condicion y entrar á servir en clase de camarero en casa de su amante. Estos amores se conservaron ocultos á la sagacidad y penetracion del Marquez. Acompañando Celso a su supuesto Señor halló en su ribal á su antiguo amigo y condicipulo. Entonces se entendieron y quedaron satisfechos el uno del otro.

Entanto pasava esto, creyendo el Conde poder romper los lazos que unian á Claudio y Elisa, mandó arrancar los hijos de aquellos amantes. Enagenada la querida de Claudio, se arrojó al Palacio del Conde á reclamarlos Equivocada exige del Marques sus hijos; de este incidente resulta, que compadecidos de su situacion, dulcifica á sus opresores, y cede el interes y tenacidad de un Padre, á los esfuerzos del amor ó impulsos de la naturaleza. Un *dios* hace respetar el vinculo que unia á Elisa y Claudio y prepara la felicidad de Silvia y Celso.

Este es el argumento de la Opera que tiene el honor de ofrecer al primer Pueblo de la República Oriental.

Santiago Minichetti.

ACTORES.

Elisa—*Sra.—Justina Piacentini.*
Claudio—*Sr.—Santiago Minichetti,*
Conde—*Sr.—Miguel Vacani.*
Marques—*Sr.—Luis Foresti,*
Carlota—*Sra.— Elisa Piacentini.*
Silvia—*Sra.—Luisa Quijano.*
Celso—*Sr.—Juan Rossi.*
Luca—*Sr.—Benito Linardo.*
Y Coros, criados del Conde.

Nota.—Por Superior concesion la entrada será semidoble.

REMATES

POR LEITTE Y COMPAÑIA.

HOY miercoles 23 y jueves 24 del corriente en la casa de D. Francisco Farias, calle de San Pedro N. 93 se ha de rematar á la mayor postura el cargamento del Bergantin Frances—*Nuevo Perseverante* llegado ultimamente de Francia, cuyo detalle es como sigue—

Tafetanes, sargas, y racetes, pequines, y medias de seda, paños finos, y casimires, peinetas de carey, y de talco, gorras de pelo, y zapatos, trensillas esterillas, y listados finos, pañuelos de tisú, raso, y espumilla, dichos de gasilla, pañuelos y velos de punto, sillas de montar completas, mascaras, y mostasilla, guantes, tiradores y ligas, perfumeria, y agua de cologne, camisas, y corbatines, cinteria de todas clases, paraguas, y quitasoles, rulos de pelo, y añadidos, anteojos y flores. juegos de café, y cuadros muy ricos, escopetas y pistolas, candeleros, bugias, palmatorias, mates de platina, abanicos y ridiculos, lamparas y quinqueses, loterias, muñecos, y cortaplumas, flecos, seda de coser, [illegible], estuches costureros, escritorios, libros en español, mostaza, tinta, lacre, corsés, plumas, bidrios, bombas para quinqueses, lamparas, quinqueses, tigeras, cajas de rapé y de pintura, botones para camisa, collares y carabanas, cerveza y medicinas.

Y muchos otros efectos que se manifestarán á la hora del remate, que empezará á las 10 en punto.

POR BAENA Y SANCHEZ.

El Miercoles 23 del corriente se han de rematar indispensablemente por la mas alta postura, todos los útiles de la goleta nacional "Monserrate," divididos en lotes y constando estos de jarcias, velas, motones, cañones, anclas cadenas y todos los útiles de un buque de esta clase. El remate se verificaerá en frente al muelle en cuyo lugar se hallarán todos los lotes.

A las 6 en puntó.

POR LOS MISMOS.

En la casa de los Sres. Stanley Black y Ca.

El jueves 24 de Enero, se ha de vender indispensablemente por la mas alta postura el interantisimo cargamento de la barca americana *Superior*, consistiendo este en:—

Sarazas de la India de mucho gusto, pañuelerias de seda de todas clases y tamaños, un surtido general de sederias, bretañas de Francia,

PARA ALMACEN.

Vino blanco y tinto, azucar, aceite, hilo de acarreto, coetes, tabaco de virginia, felpudos, esteras, papel, té javon, tinas, brea alquitran, alguarás, pasas, y y otra multitud de articulos de tienda y almacen que contiene dicho cargamento. y seguirà el viernes.

A las 10 en punto.

POR LOS MISMOS.

El Lunes 28 del corriente se han de rematar indispensablemente por la mayor postura, un exelente surtido de muebles de todas clases, pertenecientes á diversos sujetos por ausentarse estos del pais, el por menor se anunciará por carteles.

AVISO OFICIAL.

Montevideo Diciembre 27 de 1832.

DEBIENDO volver á sus respectivas secciones las cuatro comisiones que deben continuar formando el catastro nacional cuyos trabajos si bien fueron interrumpidos han dado mayor convencimiento al Gobierno de los immensos bienes que á su conclusion ha de reportar el pais lo hace saber este ministerio á todos los habitantes de la Campaña y con especialidad á los propietarios y hacendados de toda clase, para que cada uno á su vez coopere á los deseos del Gobierno franqueando los titulos de sus propiedades á la correspondiente comision y todos los demas conocimientos que se les pidan.

AVISO.

A *los Amantes del Idioma Frances.*

NOTICIA.

Sobre los *Cuadros Mecanicos* inventados por un *Oficial del Ejército argentino*, presentados á las sociedades de *Estimulo* y de *Instruccion* y elementar de *Paris*, y espuestas públicamente en la capital, desde 9 de Mayo hasta el 29 de Junio de 1826.

El objeto de estos *cuadros perpetuos mecanicos.* inventados en francia, por el señor *de Legendre*, y traidos por el mismo á Buenos-Ayres, el 24 de noviembre de 1826, es rebajar al menos los dos tercios de las ecepciones gramaticales que sobrecargan la memoria, y evitar á los padres de familia, á los profesores, á los institutores y á las institutoras, esplicaciones utiles, pero enfadosas que desaminando, á menudo sus hijos ó sus discipulos, los disgustan de aprender las partes de la oracion y las bellezas de nuestra lengua. Sin enfadarlos y sin libro, desde la edad mas tierna hasta la del hombre formado, se puede por medio de estas invenciones enseñar á leer, á conocer la puntuacion, los caracteres arabicos, su valor, los numeros, el calculo decimal, los caracteres romanos, el librete, los signos de la aritmetica y aun la música. *sin tinta sin papel, sin plumas, y sin lapiz*, divirtiendose, puede instruirse uno mismo, sin maestros, é instruir su jóven familia ó muchas otras á la vez. En fin, con el antiguo método.

Vista de los cuadros Mejicanos.

Alfabetos,

Haciendo andar las ruedas, el primer cuadro presenta á la vista, segun se quiera, 5 alfabetos diferentes, los acentos, las vocales largas y breves, la puntuacion y los caracteres arabicos. Por este cuadro, se puede probar á los discipulos, mostrandoles una letra en vez de otra, y asegurarse si ella es perfectamente conocida. Por estos alfabetos en grande, se podrian instruir mil personas á la vez.

Alfabetos componibles y descomponibles.

y Haciendo andar las ruedas, el segundo cuadro, sobre el cual está fijado un alfabeto romano, sirve para componer y descomponer la vista, segun se quiera el *ba, be, bi, bo, bu*, las silabas, las palabras, las vocales largas y breves, ect. Por el se puede aprender todo lo necesario para leer bien y instruir un gran numero de discipulos.

Partes de la oracion.

Haciendo andar las ruedas, el tercer cuadro representa los partes de la oracion divididas en 30 lecciones: esemptas de ecepciones: se presentan en 20 parrafos á la vez, las concordancias formadas, es decir que los adjetivos masculinos son seguidos de los adjetivos femeninos y los participios pasados, masculino y femenino, en singular son seguidos de los mismos en plural. Sobre este cuadro se puede aprender á conocer los hombres celebres, las cuatro partes del mundo, los puntos cardinales, los imperios, los reinos y los mas grandes rios.

Verbos auxiliares.

Haciendo andar las ruedas, el cuarto cuadro representa los dos verbos auxiliares *haber y ser*, tiempos simples y compuestos, , sobre todo es preciso observar que al pasar el verbo *ser*, forma los verbos pasivos *amado amada, querido querida batido batida*, y sus plurales. Sobre este cuadro se encuentran las personas y reasumenes del auxiliar *haber*, sus concordancias, colocadas despues de los participios pasados y todas las observaciones por son [illegible] ias para conocer bien

Verbos regulares, irregulares, neutros prenominales,

Haciendo andar las ruedas, el quinto cuadro represnta diez verbos diferentes, componiendose y descomponiendose por tiempos, á saber las cuatro conjugaciones regulares en *er, ir, oir y re*, seguidas de los verbos neutros, pronominales, irregulares, &c; y todas las observaciones, comprendidos los participios presentes y pasados.

Participios.

Haciendo andar la rueda, el sesto cuadro presenta 75 participios, presentes, pasados ó considerados como adjetivos verbales, declinables ó indeclinables. Sobre este cuadro estan los complementos directos ó indirectos, concordantes ò sin concordancia, y generalmente todo lo que trata de la parte mas dificil de la lengua francesa.

Números á voluntad.

Haciendo andar las ruedas se forman por el septimo cuadro, segun se quiera, LOS NUMEROS desde *uno hasta un millon*, y la columna movible de la rueda presenta una justa detencion.

Libros

Haciendo andar las ruedas, el octavo cuadro representa el LIBRETE, llamado Tabla de Pitagoras.

Operaciones fundamentales de Aritmetica.

En el cuadro nono, se encuentra la teoria del *cálculo decimal*, simplificado y facil de retener. En 50 casos, haciendo andar las ruedas y deteniendo la grande sobre una letra alfabetica, se presentan á la vez seis operaciones, simples, compuestas ó seguidas de sus fracciones; las pruebas ejecutadas restando, la de la multiplicacion por otra multiplicacion ó por la division, y la de la division haciendo del divisor un multiplicando y del cociente un multiplicador. Las mismas observaciones para las reglas de tres y de compañia. En este cuadro se encuentran tambien les multiplicandos, los multiplicadores, totales, productos, fracciones, dividendos, divisor y cocientes, todos colocados succesivamente al lado de sus cajas, para bacerlos conocer y dar á los discipulos.

PRINCIPIOS DE MUSICA.

Llave de SOL.

Haciendo andar las ruedas se presentan en el decimo cuadro 3 diapasones diatonicas en triples octavas componiendose y descomponiendoseá la *vista*, como se quiera, formando ademas los tonos, semitonos, octavos, nonos &. enfin, en la rueda andante ó en cuadro se encuentra una teoria simplificada de la musica, las pausas, medias pausas, bastones, suspiros, valores de las notas, dieses, bemols. becuadros y generalmente todo lo mas necesario para aprender á leer vivamente la musica. Siguen tambien los acordes, los tonos mayores, y menores, en su órden natural y su caida.

Llave de fá.

Haciendose andar las ruedas, pasanro sucesivamente por el undecimo cuadro las gamas de las dos Llaves de Fa diferentes, componiendose y descomponiendose, siguiendo el mismo método y las mismas observaciones hechas en el cuadro primero.

Llave de ut,

Haciendo andar las ruedas, se presentan en el duodecimo cuadro, las cuatro Llaves de ut, seguidas de las mismas observaciones que las de los cuadros arriba dichos números 10 y 11 y para acabar, el Sr. de *Legendre* se propone, segun los ensayos que ya ha hecho, reunir en un solo cuadro todos los que tiene el honor de presentar; es decir: *Lectura, Gramatica, Calculo decimal y Musica*, consideradas como las bases de la instruccion elemental.

Traduccion,

Pudiendo traducirse todas las lenguas, seria de desear que algunos sabios distinguidos se apoderasen de las invenciones del Sr. *Legendre*, y por una traduccion fiel de frances al castellano, hiciesen estos cuadros mecanicos dignos de ser empleados en familias particulares ó en casas de educacion.

Verdades,

Quiera la nueva patria del dicho señor acojer favorablemente las invenciones de uno de sus defensores, protejerlas y acordarse que este oficial no ha dejado el ejêrcito sino con la intencion formal de ofrecerá la República Oriental los medios de acelerar la instruccion, multiplicarla y marchar, si se puede, acia las luces.

EDUCACION PUBLICA.

La Comision Directiva de la Escuela de Comercio de esta Capital, hace saber al público: que el 20 del actual se abrira el nuevo curso de lecciones de la misma Escuela. Los SS. Padres de familia que deseen colocar en ella á sus hijos, podrán dirijirse al que subscribe, secretario de la Comision, en la Tesoreria Consular à las horas de oficina.

Montevideo 2 de Enero de 1832.

R. Rodriguez,

AVISO.

CARLOS Oriley tiene el honor de avisar al respetable público que el enseña caballos como para tirar coches birloches, y á domador pudiendo el dicho dar pruebas de su conducta y capacidad por personas en este pueblo como lo hará ber, quien necesite de su servicio dirijase á la cocheria de D. Guillermo Parsons calle de San Juan.

AVISO.

SE venden en la barberia calle de los pescadores No. 19 de Bentos José de la Fonseca, sanguijuelas á real cada una y se aplican á 2 reales cada una recien llegadas de Europa.

ALMANAQUE.

PARA EL AÑO DE 1833.

CALCULADO para el meridiano de Montevideo y con las noticias curiosas que suele comprehender: el que se publica anualmente en la imprenta de la Caridad, se vende en la misma á real cada uno á patacon la docena, y á peso sin encuadernar.

AVISO OFICIAL

EL Ministerio de Estado oye proposiciones sobre el establecimiento de un nuevo muelle, cuya situacion, calidad y condiciones se manifestarán bajo el concepto de que la empresa há de contratarse antes del 28 del corriente.

SE NECESITA.

COMPRAR una negra sin vicios, en la calle de S. Pedro N. 91.

AVISO.

SE vende un campo excelente con buenas aguadas en el colla compuesto de seis suertes de estancia con tres poblaciones tres mil cabezas de ganado dos manadas de yeguas y caballada suficiente para la estancia se dará por precio equitativo el pue guste comprarlo ocurir á la calle de Sn. Pedro No. 16 inmediato al almacen de Dn Felis Buxareo que encontrará con quien tratar.

AVISO.

DN. N. A. Gaurelle, Dr. en medicina por la universidad de Paris tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios, dentro y fuera de la capital, en dicha profesion. Vive en la calle del muelle. N. 44.

AVISO.

HA mudado su habitacion y estudio á la calle de Sn. Joaquin No. 72 al lado de la casa conocida por el café de D. Antonio. el abogado D. Manuel Bonifacio Gallardo.

AVISO.

SE vende un hermoso terreno situado en Tacuarimbó compuesto de 30 leguas cuadradas, con hermosas rinconadas y excelentes pastos y aguadas: tambien se vende otro terreno que compone suerte y media de chacara en Toledo y consta de 600 varas de frente y una legua de fondo al arroyo de Miguelete y se alquila una casa de alto con 16 piezas y en una de las mejores calles, en el escritorio de D. Cayetano Regalia calle de S. Felipe No. 104 darán razon de todo.

AVISO.

SE empeña en docientos cinco pesos un criado sano, sin vicios y de todo trabajo; las personas que gusten tomarlo ocurra al almacen de D. Agustín de Castro, en la plaza donde hallarán con quien tratar: Tambien se compra otro que tenga dichas calidades. Quien le quisiere vender ocurra á dicho almacen de Castro.

AVISO.

SE desea comprar una ama de leche de buena edad y costumbres, ocurra á esta Imprenta.

EL NARRADOR.

EUROPEO Y AMERICANO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavia no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas la noticias politicas y otras de algun interés, eurepeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras lejislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias, artes e agricultura, industria, comercio, &c. y esto ademas de los articulos propio de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un articulo de moda con estampa para los dos sexos, articulo que ser redactado de manera que ecsite la ris de los taciturnos, pero sin que ningun madre se crea obligada á probibir s lectura á su hija. En fin, el comercio abrá con exactitud, por medio de est periódico, la entrada y salida de lo buques en todos los puertos maritimo asi como los *precios corrientes* de tóda bas mercancias indigenas y estrangera

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas, en la opinion de l Europa, y determinar los dos mundo á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor, de este periódico, que ha recorrido casi todas las Americas, espera que todo lo que hara para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisferios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* tendrá com por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadistica, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que el mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador*, serán gratuitas para todos los abonados *americanos* con la condicion que estos avisos y anuncios sean enviados francos de porte al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuadernos de 84 páginas en-4.° los dias 10 ecomponndose de 432 paginas á la expiracion cada trimestre.

Precio de la subcripcion para la América, *franco de porte :*

Por 6 meses......... 8 *pesos.*
Por un año.......... 15

Se subcribe en en la casa del y en las otras ciudades y villas de esta república, en las oficinas de los administradores de correos á quienes se suplica envien, *franco de porte*, con toda diligencia, la lista de los subscritores y el dinero que recibieren de ellos, al Sr. D.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos maritimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus subscritores americanos.

El Editor-Director.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

París, 14 de Marzo de 1832.

NOTA—*Los* americanos y franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondran ellos mismos en estado de hacer progesos rápidos, subscribiendo al *Narrador*.